

NOTIFICACION POR AVISO SOCIALIZACION "PROYECTO DE EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE SOACHA FASE II Y FASE III", A LA CONSTRUCTORA CHAMBERY S.A.

El Director Técnico de la Empresa Férrea Regional, en cumplimiento de la ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de conformidad con lo señalado el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo -, procede a notificar el documento por medio de del cual se realiza la socialización del "PROYECTO DE EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NQS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE SOACHA FASE II Y FASE III", dirigido a CONSTRUCTORA CHAMBERY S.A., de quien la entidad no posee dirección física ni electrónica para efectos de lograr su notificación.

Este aviso se publica con copia íntegra del documento, durante cinco (5) días en la página web de la Empresa Férrea Regional, así como en un lugar público de la entidad término que una vez vencido dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

Se fija hoy,	de	de	y se desfija el día	_ de	_ de
2022.					

Cordialmente.

ORLANDO SANTIAGO CEL

DIRECTOR TÉCNICO

EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S.

Proyectó:

Carmen E. Ojeda P. - Contratista-

Revisó:

Carlos Andrés Bonilla - Contratista- 🤏

Aprobó:

Francisco Javier Cuervo del Castillo – Asesor Externo





Calle 26 No. 69-76 – Oficina 1103-1104 Edificio Elemento, Torre 1 – Colombia Código Postal: 110931 – Teléfono: (571) 926